

## “GALERÍA DE ARTE URBANA” DE LISBOA



**FOMENTO DERECHOS HUMANOS COMUNIDADES**  
**PATRIMONIO JOVENTUD INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS**  
**ESPACIO PÚBLICO RENOVACIÓN PARTICIPACIÓN**

### 1. Contexto

El proyecto fue desarrollado inicialmente en el vecindario histórico de Bairro Alto, dentro de Lisboa, la ciudad capital de Portugal en la que viven 524.282 personas. Lisboa es una ciudad global que muestra signos de cosmopolitismo y una fuerte identidad de diversidad cultural, en medio de su vida cultural europea y del ritmo de los demás países de habla portuguesa. No obstante su vibrante vida cultural, Lisboa también está marcada por la existencia de diferentes grupos sociales que corren el riesgo de caer bajo la línea de pobreza y exclusión social o que están alejados de los lugares céntricos o de otras prácticas culturales alternativas. Todas estas tendencias convergen en Bairro Alto, el que no solo es el centro nocturno por excelencia de Lisboa, sino que, por sobre todas las

cosas, es la tela sobre la que se pinta el universo comunicacional de la ciudad y un lugar que actúa como una invitación abierta para reflexionar sobre las prácticas del arte urbano y sus ejecutantes. La “Galería de Arte Urbana” (o GAU) surgió en un principio como curadora de un grupo de paneles callejeros, realizando llamados abiertos a artistas y escritores que quisieran trabajar en la transformación visual de estos muros. Partiendo de su tarea inicial, la que sigue en curso en la actualidad, se desarrolló una estrategia para ampliar la intervención hacia otros barrios, no solo para salvaguardar algunos de los mejores objetos visuales en registros visuales, sino también para definir métodos que permitan identificar y catalogar los resultados de semejante expresión cultural en las ciudades. Desde ese entonces, la acción de la GAU ha ampliado su foco e incumbencia, ha desarrollado proyectos que se concentran en la animación y en la pedagogía, y ha encarado nuevas respuestas creativas para promover la inclusión social.

La GAU surgió de la asociación con una empresa del sector privado en el contexto del proceso de regeneración urbana del Bairro Alto que implicó, entre otras cosas, la eliminación de las inscripciones que se veían en las paredes de sus calles principales y la designación de espacios debidamente autorizados para las expresiones de arte callejero y grafiti. La galería de arte urbana surgió inicialmente como un tipo de estructura de curación responsable de estos paneles autorizados cerca de Bairro Alto y de los llamados a artistas y escritores para intervenciones artísticas y visuales. Sin embargo, a medida que el proceso avanzó, se hizo evidente que la limpieza de las paredes también era una erradicación de la historia y de la identidad de Bairro Alto y que estas inscripciones eran, en muchos casos, expresiones que merecían un registro visual.

A la GAU se le asignaron nuevas responsabilidades que le dieron estructura a una estrategia innovadora para resolver el tema de los grafiti, del arte callejero y de las intervenciones vandálicas, ya que estos eran vistos como problemas críticos y centrales en las políticas de preservación del patrimonio cultural. Hasta ese momento, estas inscripciones eran consideradas formas ilegales y no autorizadas de expresión cultural, pero al convertirlas en algo que también es importante para la identidad y la historia de un barrio, esta práctica quedó fuera de todo cuestionamiento. En consecuencia, surgió una nueva política: primero, la necesidad de reconocer a estas formas visuales como parte de un universo plástico vigoroso que contribuye decisivamente a la fruición estética del espacio público; segundo, la necesidad de concientizar a la comunidad que ejecuta estas formas visuales de la importancia de salvaguardar el patrimonio material y el respeto por lo que queda de nuestra cultura antigua; y finalmente, visibilizar y mantener registros de algunos de los mejores elementos de este universo, preservándolos como artefactos importantes para entender nuestra cultura actual.

## LA GAU SURGIÓ EN UN PRINCIPIO COMO CUADORA DE UN GRUPO DE PANELES CALLEJEROS, REALIZANDO LLAMADOS ABIERTOS A ARTISTAS Y ESCRITORES QUE QUISIERAN TRABAJAR EN LA TRANSFORMACIÓN VISUAL DE ESTOS MUROS.

Estas nuevas responsabilidades que se le asignaron a la GAU, aplicadas a la ciudad, le dieron visibilidad y espacio legítimo a la comunidad de ejecutantes, particularmente a los jóvenes que viven en la periferia de la cultura convencional, garantizando la promoción de una ciudad intercultural y solidaria que recibe, integra y provee las condiciones para la expresión cultural de las distintas comunidades que la habitan y para el desarrollo de políticas y prácticas nuevas de preservación del patrimonio cultural, tal como se describe en las metas estratégicas de las políticas culturales de la Municipalidad de la Ciudad de Lisboa.

## 2. Lisboa y la cultura

La visión que enmarca las políticas culturales de Lisboa es la de una ciudad abierta, intercultural y cosmopolita, en la que la intensa vida cultural es construida y reconstruida por las personas que habitan y visitan la ciudad. Se supone entonces que la cultura es responsable de la capacidad para proyectar el futuro, permitiendo que la ciudad conozca lo que somos y lo que queremos ser, así

como quiénes son los otros, qué los moviliza y, por sobre todas las cosas, permitiendo que los actores conozcan cómo pueden trabajar juntos para mejorar la ciudad que habitan. En consecuencia, la cultura emerge como un factor estratégico y estructurante tanto para la creación como para la preservación de las identidades, así como un catalizador del cambio y del progreso hacia el futuro. La cultura es considerada entonces como una dimensión transversal de diferentes políticas, evaluadas por su capacidad de mediar y por sus capacidades cualitativas para maximizar los resultados de distintas formas de intervención en la ciudad.

La estrategia desarrollada por la GAU para los grafiti y el arte callejero obedece a algunos principios que vale la pena establecer, a saber, la promoción de la libertad de expresión artística en el espacio público, la visibilización y la legitimación de estas comunidades que, hasta ese momento, estaban relegadas a la periferia de la ilegalidad. Antes de la GAU, había pocas oportunidades de trabajo abiertas legalmente para que los escritores y artistas callejeros ejecutaran su trabajo con libertad y en el momento adecuado, sin temor a la intervención policial. Hoy en día podemos observar el surgimiento de actividades conectadas con el arte urbano, proporcionando estructura a una comunidad cada vez mayor de ejecutantes que se renueva constantemente con nuevos artistas y escritores y que permite distintos desarrollos profesionales, alejándose día tras día de las prácticas ilegales de naturaleza vandálica. Puede observarse no solo la creciente diversidad de entornos sociales, culturales y académicos, sino también la creciente importancia de los artistas callejeros dentro de una comunidad en la que, hasta la fecha, prevalece el género masculino.

La GAU también establece otro principio rector que es el de la ciudadanía artística, posibilitando y alentando proyectos en el reino del arte urbano que permiten que los ciudadanos se expresen artísticamente en la esfera pública. Desarrolla entonces proyectos que implican la participación de las comunidades locales y que convocan transversalmente a toda la ciudad. Un ejemplo fue el desarrollo de una acción de concientización sobre las prácticas de arte urbano: todos tuvieron la posibilidad de experimentar una actuación artística, promoviendo la deconstrucción del prejuicio social que sigue intrínsecamente asociado a la práctica del grafiti y del arte callejero y que los justifica con la condición de vandalismo. El tercer principio rector de la acción de la GAU establece la apropiación por parte de los ciudadanos de su responsabilidad en la construcción de la identidad estética de Lisboa, promoviendo los valores de la participación democrática, la inclusión social, la importancia del diálogo intergeneracional y la mitigación, a través de la cultura, de los conflictos entre los diferentes grupos étnicos.

LA CULTURA EMERGE COMO UN FACTOR ESTRATÉGICO Y ESTRUCTURANTE TANTO PARA LA CREACIÓN COMO PARA LA PRESERVACIÓN DE LAS IDENTIDADES, ASÍ COMO UN CATALIZADOR DEL CAMBIO Y DEL PROGRESO HACIA EL FUTURO. LA CULTURA ES CONSIDERADA ENTONCES COMO UNA DIMENSIÓN TRANSVERSAL DE DIFERENTES POLÍTICAS.

### **3. Objetivo, metas e implementación del proyecto**

#### **3.1. Objetivo y metas específicos**

El objetivo general de la GAU es la promoción de la ciudadanía artística, reconociendo al grafiti y al arte callejero como expresiones importantes de la cultura contemporánea, al mismo tiempo que se concientiza y previene el surgimiento de intervenciones vandálicas sobre la base de un diálogo intensivo con la comunidad artística del grafiti y del arte callejero, y se ofrecen oportunidades vastas y diversas de producción dentro del universo de estas prácticas estéticas. Las metas estratégicas descritas por la municipalidad son las siguientes:

- 1) Implementar una política de proximidad con los ciudadanos, mejorando la relación de la ciudad con sus habitantes;
- 2) Promover una ciudad intercultural y solidaria que reciba, integre y provea condiciones para la expresión cultural de las distintas comunidades que habitan en ella;
- 3) Institucionalizar y promover una vida cultural intensa calificando y consolidando instituciones, agentes y proyectos culturales;

- 4) Desarrollar una política estructurada de protección del patrimonio;
- 5) Promover a Lisboa como una ciudad competitiva, abierta a la innovación;

Estas metas estratégicas dan marco a la acción del Departamento de Cultura central (DMC) de la municipalidad que tiene dos áreas principales de intervención: el Departamento de Acción Cultural (DAC) y el Departamento de Patrimonio Cultural (DPC). La acción del municipio en las áreas de cultura también resulta posible a través de la empresa formada por los municipios para la cultura y animación urbanas (EGEAC).

En lo que respecta a la GAU, pueden destacarse las siguientes metas específicas:

- 1) Reforzar y divulgar una consciencia por el patrimonio;
- 2) Concientizar sobre los temas y problemas vinculados con la regeneración urbana;
- 3) Promover la protección del patrimonio;
- 4) Estimular el respeto por las diversas expresiones creativas que existen en la ciudad;
- 5) Estimular la investigación, el conocimiento y el reconocimiento del arte callejero;
- 6) Deconstruir estereotipos y prejuicios afines;
- 7) Estimular la fruición de estas formas de expresión cultural;
- 8) Renovar la intervención artística en el espacio público;
- 9) Promover la ciudadanía artística;
- 10) Promover la inclusión social:

SURGIÓ UNA NUEVA POLÍTICA: PRIMERO, RECONOCER A ESTAS FORMAS VISUALES COMO PARTE DE UN UNIVERSO PLÁSTICO VIGOROSO QUE CONTRIBUYE DECISIVAMENTE A LA FRUICIÓN ESTÉTICA DEL ESPACIO PÚBLICO; SEGUNDO, CONCIENTIZAR A LA COMUNIDAD QUE EJECUTA ESTAS FORMAS VISUALES DE LA IMPORTANCIA DE SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO MATERIAL Y EL RESPETO POR LO QUE QUEDA DE NUESTRA CULTURA.

### 3.2. Acciones

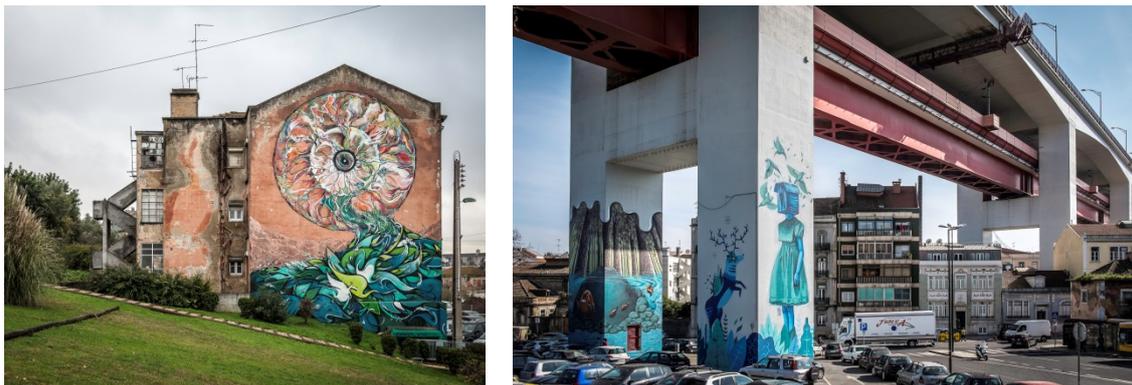
El proyecto de la Galería de Arte Urbana está integrado en el DPC y da forma a las metas estratégicas que posibilitan y visibilizan las expresiones culturales de las comunidades residentes, pero también la protección del patrimonio, ya que los artefactos de comunicación visual son evaluados como testimonios del presente, importantes para las generaciones futuras.

El proyecto de la GAU describe una serie de objetivos que organizaron y diversificaron modos de intervención y que sentaron las bases para la creación de una galería de arte urbano. La idea central detrás de la GAU fue una plataforma concebida como base operativa, simultáneamente abstracta en la conceptualización y concreta en la acción, suficientemente flexible y abierta como para permitir el surgimiento de 5 áreas principales de intervención conectadas con los dominios artístico, patrimonial, social, económico, turístico y urbano. En consecuencia, la GAU adoptó 6 ejes de intervención:

- El área de intervención artística, que implicó eventos de curaduría y el respaldo a los enfoques de curaduría del arte urbano;
- El área dedicada a la pedagogía y conciencia pública;
- La estrategia de promoción y comunicación;
- El proceso de catalogar e inventariar, que implica la sistematización del registro de los elementos de arte urbano existentes, desde la revolución del 25 de abril hasta la actualidad;
- El área de investigación y publicaciones que contempla la estructuración de los espacios y del tiempo para la investigación, el estudio, el debate y la reflexión dedicados a este fenómeno creativo en su multiplicidad y la publicación de resultados;
- La estrategia de internacionalización que integra a la GAU con múltiples redes europeas de creatividad urbana y el intercambio de artistas.

Las principales acciones realizadas se desarrollaron según las áreas de intervención previamente descritas. En lo que respecta a la participación de artistas internacionales en los lugares de trabajo desarrollados en las ciudades involucradas, vale la pena destacar el proyecto CRONO, implementado entre 2010 y 2011 (Os Gémeos, Blu, Sam3, Ericall Cane, Lucy McLauchlan, Boris Hoppek, Momo, Akay) y el proyecto Underdogs, también promovido por el artista callejero nacional Alexandre Farto, alias Vhils, que trajo a Lisboa un conjunto importante de artistas internacionales, tales como Insteresni Kazki, Cyrclé, How & Nosh, Nunca y al artista callejero Pixel Pancho. La GAU también ha desarrollado proyectos que incluyen, mayoritariamente, artistas nacionales, tales como el proyecto "Rostros del Muro Azul", en sociedad con el Hospital Psiquiátrico de Lisboa, que consistió en la intervención de sus paredes.

Finalmente, debemos destacar el proyecto "Naturaleza Viva" desarrollado en sociedad con el grupo Immochan, que cruzó las fronteras del municipio y llegó hasta Setúbal y Alfragide.



También deben destacarse las metodologías de intervención desarrolladas por la GAU, ya que se basan en un modelo colaborativo de relación entre el departamento de la municipalidad y los líderes comunitarios, las organizaciones y las asociaciones, donde se ha evaluado una estrategia de cogestión de áreas y paneles callejeros autorizados, como un modelo de éxito para concientizar sobre la importancia de las formas jurídicas de expresión del arte urbano.

En lo que respecta a las condiciones sociales y económicas, también se promovió la intervención en los barrios críticos que enfrentan graves problemas vinculados con las drogas, las altas tasas de deserción escolar, los conflictos interétnicos, pero también en barrios de alto poder adquisitivo. En estos territorios, la GAU actúa con agentes que ya están presentes en el campo y que involucran directamente a la comunidad y a los artistas locales, mezclándolos con artistas nacionales o internacionales, apuntando a reducir la proliferación de inscripciones ilegales y, por sobre todo, promover las experiencias de vida inclusiva que pueden saltar las barreras sociales y generar identidades plásticas para reforzar el bienestar y el origen de esos territorios.

La GAU creó su propio medio de comunicación: la revista de la GAU. Esta revista se publica semestralmente y ya va por su sexta edición. También se publicó una antología de sus 3 años de vida y, finalmente, una antología del trabajo desarrollado entre 2012 y 2013, editado por ZEST y titulado "Arte Callejero en Lisboa". La GAU también ha desarrollado una estrategia para las redes sociales en Facebook (<https://www.facebook.com/galeriadearteurbana>) y en Internet. En el área de pedagogía y conciencia pública, podemos resaltar el programa "recicla tu mirada", que es una de las intervenciones más transversales de la galería. El proyecto involucra una intervención artística en los contenedores con forma de iglú que se utilizan para el reciclado de vidrio y que están en casi toda la ciudad. En él participan diferentes autores de todas las edades y entornos sociales.

En el área de investigación y publicaciones, la GAU ha respaldado el desarrollo de la investigación y de estudios en el campo del arte urbano de diversos investigadores, y desarrolla una base de datos con el inventario de registros de arte urbano, a fin de preservar y salvaguardar su memoria y de ponerlos a disposición de futuras investigaciones, así como para producir e intercambiar conocimientos. Entre los resultados, se pueden señalar alrededor de 350 intervenciones en el tejido urbano que generaron los siguientes resultados principales:

- la diversificación y la amplificación de las comunidades asociadas con el arte urbano;

- un creciente número de construcciones y muros cedidos por el sector privado para intervenciones artísticas legales;
- un creciente interés de los artistas internacionales por ejecutar trabajos en Lisboa;
- un aumento exponencial de patrocinadores y socios que trabajan con la GAU para desarrollar proyectos de arte urbano;
- el desarrollo de pequeñas empresas conectadas con el campo del arte urbano;
- el aumento de la cantidad de investigadores y estudiantes interesados en estos temas;

LA GAU DA FORMA A LAS METAS ESTRATÉGICAS QUE POSIBILITAN Y VISIBILIZAN LAS EXPRESIONES CULTURALES DE LAS COMUNIDADES RESIDENTES, PERO TAMBIÉN LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO.

## 4. Impactos

### 4.1. Impacto en el gobierno local

El impacto directo de la GAU ha sido la concientización de los funcionarios públicos sobre la importancia del arte urbano, tanto como patrimonio que merece ser registrado, así como un motor para los procesos de regeneración urbana. Recientemente se ha aprobado una nueva ley que regula las inscripciones visuales y da autoridad a los municipios para permitir las o prohibirlas. Las mejores prácticas de la GAU se han diseminado a otros municipios portugueses (Almada, Setúbal y Loures, entre otros) y a otras ciudades del planeta, tales como Quito (Ecuador) que creó su propia Galería de Arte Urbano, o Barcelona (España).

### 4.2. Impacto en la cultura y sus trabajadores locales

Estos impactos pueden observarse, por un lado, en las inscripciones visuales en sí mismas y, por el otro, en las técnicas y en la estética en las que se establece una mejora. También puede observarse en la amplificación y diversificación de las historias de vida y en el desarrollo profesional de los ejecutantes del arte urbano.

### 4.3. Impacto en el territorio y en la población

La promoción de la ciudadanía artística, así como la libertad de la expresión artística en la esfera pública, impacta en la calidad de la vida democrática de la ciudad y en el diálogo entre los distintos grupos sociales. El aumentar la conciencia sobre los debates y temas críticos vinculados con el arte urbano permite divulgar la protección y las actitudes de respeto hacia el patrimonio cultural y demás bienes públicos, así como promover la calidad artística de los objetos de arte urbano.

### 4.4. Impactos transversales

Uno de los impactos transversales más importantes ha sido la atención internacional que recibió la ciudad en los noticiarios de todo el mundo, divulgando los valores de tolerancia y cosmopolitismo involucrados.

La GAU está fortaleciendo sus programas de conciencia pública y pedagogía, organizando más actividades pedagógicas (visitas temáticas, talleres, conferencias), dirigidos a públicos que abarcan desde escuelas primarias hasta tercera edad. También se concentrará en los barrios críticos, siendo socia en otros proyectos pensados para esos territorios, con la intención de llegar a los sujetos del grafiti e inscripciones de arte callejero. La GAU también intenta reforzar la internacionalización, profundizando sus conexiones con otras entidades que se ocupan de los mismos sujetos y respaldan el intercambio entre artistas nacionales e internacionales.

## 5. Otras informaciones

La Ciudad de Lisboa fue candidata a la primera edición del "Premio Internacional CGLU - Ciudad de México - Cultura 21" (enero-mayo 2014). El Jurado del Premio elaboró su informe final en junio de 2014 y solicitó que la Comisión de Cultura de CGLU promoviera este proyecto como una de las buenas prácticas de implementación de la Agenda 21 de la Cultura.

Texto aprobado en septiembre de 2014.

Buena práctica publicada en octubre de 2014.

Este artículo ha sido escrito por Luísa Arroz Correia Albuquerque, Asesora de la concejala de Cultura de la ciudad, Dra. Catarina Vaz Pinto.

Contacto: luisa.arroz(at)cm-lisboa.pt

Sitio web: Issuu: <http://issuu.com/galeriadeartebana>

Redes sociales: Facebook: <https://www.facebook.com/galeriadeartebana>

Youtube: [www.youtube.com/user/galeriadeartebana](http://www.youtube.com/user/galeriadeartebana)

Proyecto de Arte de Google: <http://goo.gl/UU8qf4>

Google +: <http://goo.gl/Ok5Jbg>